

PROCEDIMIENTOS: CÓMO SOLICITAR LA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE PERSONAL

LO QUE DEBE HACER ANTES DE ACUDIR AL TRIBUNAL PARA PRESENTAR ALGO:

1. *Decida si está solicitando la designación como representante personal de la persona que falleció sin un testamento o con un testamento. Si la persona falleció con un testamento, usted también estará solicitando que el testamento se admita para la legalización de testamentarias sin formalidad.*
2. *Decida si usted es una persona apropiada para actuar como el representante personal. Por lo general, para presentar la solicitud usted deberá:*
 - *Ser mayor de 18 años de edad Y*
 - *Ser el cónyuge supérstite del difunto o difunta,*
 - *Ser el/la hijo (a) adulto(a) del/de la difunto(a),*
 - *Ser uno de los padres del/de la difunto(a),*
 - *Ser hermano o hermana del/de la difunto(a),*
 - *Ser una persona con derecho a los bienes del/de la difunto(a),*
 - *Ser una persona nombrada como representante personal por el testamento O*
 - *Ser un acreedor y han transcurrido 45 días desde que la persona falleció.*

Lea la solicitud y todos los demás documentos en esta serie de documentos para enterarse de qué tipo de información usted necesitará para presentar una solicitud de designación de representante personal.
3. *Determine quiénes son todas las otras personas que tienen el derecho de ser el representante personal. Asimismo, será necesario que usted determine quiénes son las personas que probablemente heredarán bienes bajo los términos del testamento o a quienes se adjudicarán los bienes de conformidad con la ley si no hay un testamento y quiénes son los acreedores del patrimonio sucesorio. Si no está seguro de esto, hable con un abogado que pueda ayudarle a decidir.*
4. *Complete la solicitud si desea que se le designe como representante personal.*
5. *Acuda a las personas que también podrían ser representantes personales.*
 - *Pregúnteles si están dispuestas a firmar una RENUNCIA DEL DERECHO DE ASIGNACIÓN y si aceptarían que se le designe a usted como representante personal. Si están dispuestas a firmar una renuncia, hágalas firmar el documento de renuncia en esta serie de documentos.*
 - *Si firman la renuncia, envíe la renuncia por correo o entréguela a todas las personas interesadas. Las personas interesadas son individuos que son herederos, legatarios, menores, cónyuges, acreedores y otras personas que tienen un derecho de propiedad o acreencia contra el patrimonio sucesorio y personas que tienen una prioridad para la designación como representante personal.*
6. *Calcule lo que en su opinión es el valor total del patrimonio sucesorio del/de la difunto(a). Acuda a las personas que tienen el derecho de heredar los bienes bajo los términos de un testamento o a las que se adjudicarán los bienes de conformidad con la ley si no hay un testamento y pregúnteles si están dispuestas a que usted actúe como representante personal sin una garantía. Si están dispuestas, pídale que firmen una RENUNCIA DE FIANZA. Si todas las personas interesadas firman la RENUNCIA DE FIANZA, envíe la renuncia por correo o entréguela a todas las partes interesadas.*

Nota: Se requerirá una garantía, a menos que el testamento determine que no es necesaria, que todos los herederos renuncien a ella por escrito si no hay un testamento o que todos legatarios/beneficiarios renuncien a ella si hay un testamento.

7. *Complete la Hoja de portada para cuestiones testamentarias,, la “Hoja de información testamentaria” la solicitud y adjunte el testamento original. Haga copias suficientes para todas las personas interesadas. Decida en qué ubicación del tribunal va a presentar la solicitud. Las opciones son:*

*DOWNTOWN PHOENIX:
Old Courthouse, 1er piso
125 West Washington
Phoenix, AZ 85003-2205*

*MESA:
222 East Javelina Avenue
1er piso, Ste. 1350
Mesa, AZ 85210-6201*

*SURPRISE:
14264 West Tierra Buena Lane
Surprise, AZ 85374*

*NORTHEAST PHOENIX:
18380 N. 40th St.
Phoenix, AZ 85032*

PRESENTE LOS DOCUMENTOS EN EL TRIBUNAL

1. *Presente la solicitud original y el testamento original y haga que el secretario introduzca todas las anotaciones explicativas en las copias y se las devuelva. (Esto significa que se ha presentado el documento original ante el tribunal y se ha colocado un sello con la fecha.)*

HONORARIAS: *Hay cuotas para todas las acciones judiciales (peticiones, formularios, pedimentos, respuestas, objeciones, etc.). Una lista de las cuotas actuales está disponible en el Centro de autoservicio y de la Secretaría del Tribunal en el sitio web.*

La lista más reciente de las cuotas procesales en las sedes del Centro de autoservicio y al Internet.

Si usted no puede pagar el honorario de presentación y/o el pago de los documentos servidos por el Sheriff, o por publicación, usted puede solicitar un aplazamiento (plan de pago) al presentar sus documentos en la Secretaría del Tribunal. Aplazamiento Aplicaciones disponibles sin cargo alguno en el Centro de autoservicio.

2. *Complete la NOTIFICACIÓN DE SOLICITUD. Envíe una copia de la NOTIFICACIÓN DE SOLICITUD y de la SOLICITUD DE DESIGNACIÓN INFORMAL DE REPRESENTANTE PERSONAL por correo o entréguelas personalmente a todas las personas que tenga el derecho de recibir una notificación. Lea la NOTIFICACIÓN DE SOLICITUD en esta serie de documentos para informarse de quién debe recibir una notificación.*

Si hay personas que tienen el derecho de que se les notifique y usted no puede ubicarlas, inclusive si ha invertido mucho esfuerzo en ubicarlas, usted podrá publicar una notificación. Lea los documentos en esta serie de documentos para informarse sobre cómo entregar documentos si no sabe dónde vive la otra parte. Deberá hacer la publicación una vez por semana por 3 semanas consecutivas. Si hace una publicación, cerciórese de completar la DECLARACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS y cerciórese de que la DECLARACIÓN DE PUBLICACIÓN que el periódico le vaya a devolver se haya presentado ante el tribunal.

3. *Complete la PRUEBA DE ENTREGA o ENVÍO DE SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN.*

QUÉ DEBE HACER A CONTINUACIÓN: *Refiérase a los Procedimientos para la designación de un representante personal en esta serie de documentos.*